



MEMORIA TÉCNICA VALORADA

**MTV REPARACIÓN DE ACERAS EN POLÍGONOS DE
TUDELA 2025**



INDICE

1. PRESUPUESTO
 - 1.1. MEDICIONES DE OBRA
 - 1.2. RESUMEN DE PRESUPUESTO
2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO
3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
 - 3.1. DEFINICIÓN Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
 - 3.2. INSTRUCCIONES, NORMAS Y DISPOSICIONES APLICABLES
 - 3.3. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA
 - 3.4. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA PREVENTIVA
4. PLANOS
 - 4.1. SITUACIÓN
 - 4.2. POLÍGONOS
 - 4.3. POLÍGONO INDUSTRIAL MUNICIPAL
 - 4.4. POLÍGONO LA BARRENA



PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01	DEMOLICIONES							
01.01	M DEMOLICIÓN Y RETIRADA DE ELEMENTOS PREFABRICADOS LINEALES							
	M. Demolición de bordillo prefabricado de hormigón y, en su caso rígola, o caz prefabricado, por medios mecánicos o manuales, incluso reposición de servicios afectados, corte y picado, carga de productos, transporte a vertedero autorizado, descarga y canon de vertido.							
		1	110,00			110,00		
		1	39,00			39,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					149,00		998,30
		1	22,50			22,50		
	Vial A					22,50		150,75
		1	140,00			140,00		
	Vial C					140,00		938,00
		1	112,00			112,00		
	Vial Transversal 2					112,00		750,40
						423,50	6,70	2.837,45
01.02	M2 DEMOLICIÓN Y RETIRADA DE FIRME DE HORMIGÓN O BALDOSA							
	M2. Demolición con compresor de firme de hormigón o baldosa, de un espesor medio < 30 cm, por medios manuales o mecánicos. Incluso corte longitudinal con sierra de disco en picado de franjas. Incluso carga de productos, transporte a vertedero autorizado, descarga y canon de vertido.							
		1	248,00			248,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					248,00		3.553,84
		1	46,00			46,00		
	Vial A					46,00		659,18
		1	658,00			658,00		
	Vial C					658,00		9.429,14
		1	380,00			380,00		
	Vial Transversal 2					380,00		5.445,40
						1.332,00	14,33	19.087,56
01.03	UD EXCAVACIÓN PARA DESCUBRIR RAICES							
	UD. Excavación a cielo abierto en todo tipo de terreno, con medios manuales para descubrir en su punto de inserción al tronco aquellas raices que por su nivel de cota sea necesario eliminar para la formación de nuevo alcorque dejando la raíz totalmente descubierta y limpia a su alrededor, en una distancia de 50 cm al tronco y al menos 10 cm. por debajo, no dañándose el resto de raices existentes. Medida la unidad ejecutada en obra por árbol/alcorque.							
		13				13,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					13,00		373,10
						13,00	28,70	373,10
01.04	UD CORTE Y ARRANQUE DE RAICES DESCUBIERTAS							
	UD. Corte y/o arranque de raices de arbol podadas, con medios mecánicos, realizado por empresa especializada. Incluso carga y transporte de productos sobrantes a vertedero o lugar de empleo, cortandose en el límite de formación del nuevo alcorque, teniendose especial cuidado de no dañar el resto de raices existentes, así como protección de dichas raices de la desecación o posibles heladas, teniendose en cuenta que entre la excavación, corte y relleno de tierra vegetal no transcurrirán más de tres días, y no se permitirá la contaminación de las áreas de vegetación con productos nocivos para el arbolado. Medido la unidad de obra ejecutada por árbol/alcorque.							
		1				13,00	=01/01.03/Spc0004	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Calle Canal Imperial Aragón					13,00		434,98
						13,00	33,46	434,98
01.05	UD PROTECCIÓN ARBOLADO							
	UD. Protección portátil para arbolado existente, con tableros de madera, tubos de PVC, lana mineral, etc. Inclu- so colocación, puesta y reutilización.							
		4				4,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					4,00		286,56
						4,00	71,64	286,56
	Total 01.....							23.019,65

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02	MOVIMIENTO TIERRAS							
02.01	M3 EXCAVACIÓN EN APERTURA DE CAJA							
	M3. Excavación en apertura de caja de acera en terreno de consistencia media-dura, por medios mecánicos, con miniretroexcavadora y medios manuales, i/rebaje de cota de canalizaciones existentes (con restitución del servicio según normativa) y protección con hormigón. Previo a la excavación se comprobarán cotas de las canalizaciones enterradas y posibles interferencias (red de riego, alumbrado, gas, abastecimiento de agua, etc). Carga y transporte a vertedero del material no aprovechable. Las excavaciones se harán con especial cuidado para no dañar arquetas existentes ni canalizaciones superficiales que discurren enterradas, del mismo modo se utilizará maquinaria de reducido tamaño para no dañar el arbolado ni las edificaciones aledañas, teniendo en cuenta lo angosto de los espacios de trabajo. Los trabajos de picados de remates de fachada o cualquier elemento a conservar se realizarán con cortadora de disco y martillo manual. Incluye la reposición o desplazamiento de los distintos servicios en caso de que no se puedan mantener.							
		1	248,00	0,10		24,80		
	Calle Canal Imperial Aragón					24,80		426,31
		1	46,00	0,10		4,60		
	Vial A					4,60		79,07
		1	658,00	0,10		65,80		
	Vial C					65,80		1.131,10
		1	380,00	0,10		38,00		
	Vial Transversal 2					38,00		653,22
						133,20	17,19	2.289,71
02.02	M3 ZAHORRA ARTIFICIAL EN BASE							
	M3. Zahorra artificial Z-25 en base, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor. Compactada al 100% P. Modificado. Incluso riego y refino.							
		1	248,00	0,10		24,80		
	Calle Canal Imperial Aragón					24,80		521,54
		1	46,00	0,10		4,60		
	Vial A					4,60		96,74
		1	658,00	0,10		65,80		
	Vial C					65,80		1.383,77
		1	380,00	0,10		38,00		
	Vial Transversal 2					38,00		799,14
						133,20	21,03	2.801,20
	Total 02.....							5.090,91

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	PAVIMENTACIÓN							
03.01	UD PUESTA A COTA DE TAPA DE ARQUETA							
	UD. Puesta a cota de tapas de arquetas existentes de cualquier tipo de medida para los diferentes servicios y suministros.							
		10				10,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					10,00		339,10
		2				2,00		
	Vial A.....					2,00		67,82
		10				10,00		
	Vial C.....					10,00		339,10
		10				10,00		
	Vial Transversal 2					10,00		339,10
						32,00	33,91	1.085,12
03.02	M BORDILLO JARDÍN BICAPA							
	M. Bordillo calzada bicapa prefabricado de hormigón de medidas aprox 100x20x8 cm, para formación de alcorques y encintados, incluso suministro, puesta en obra de cimiento de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor y rejuntado.							
	Nota: Se presentará muestra de bordillo a D.F. para su aprobación, pudiendo ser modelos diferentes en función de su ubicación: formación de alcorques, encintados, remates etc.							
		3	13,00			39,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					39,00		521,43
		1	122,50			122,50		
	Vial C.....					122,50		1.637,83
						161,50	13,37	2.159,26
03.03	M BORDILLO CALZADA BICAPA Y RIGOLA							
	M. Bordillo calzada bicapa prefabricado de hormigón de medidas aprox 100x25x15 cm y rigola, incluso suministro, puesta en obra de cimiento de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor y rejuntado.							
	Nota: Se presentará muestra de bordillo a D.F. para su aprobación, pudiendo ser modelos diferentes en función de su ubicación.							
		1	110,00			110,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					110,00		2.284,70
		1	22,50			22,50		
	Vial A.....					22,50		467,33
		1	29,00			29,00		
	Vial C.....					29,00		602,33
		1	112,00			112,00		
	Vial Transversal 2					112,00		2.326,24
						273,50	20,77	5.680,60
03.04	M2 BASE DE HORMIGÓN HM-20 DE 15 cm.							
	M2. Base de hormigón en masa HM-20/B/20/Ila, T máx. 20 mm. de central, y consistencia plástica, de 15 cm de espesor. Incluso vertido, extendido, vibrado regleado, curado. Con p.p. de juntas de dilatación.							
		1	248,00			248,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					248,00		4.263,12
		1	46,00			46,00		
	Vial A.....					46,00		790,74

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1		658,00		658,00		
	Vial C.....					658,00		11.311,02
		1		380,00		380,00		
	Vial Transversal 2					380,00		6.532,20
						1.332,00	17,19	22.897,08
03.05	M2 PAVIMENTO DE BALDOSA							
	M2. Pavimento de baldosa igual a la existente, sobre solera de hormigón (no incluida en el precio), colocada a manto con mortero de cemento M-80, rejuntado con cemento y arena. Incluso p.p de juntas de dilatación y limpieza. Incluso recibidos y recercados de marcos y tapas de arquetas. Resistencia al deslizamiento Clase 3. En los desembarcos de los pasos peatonales el pavimento deberá ser podotáctil coloreado, bien de botones o bien direccional, según la normativa de accesibilidad TMA/851/2021 Nota: se presentará modelo de despiece para su aprobación por parte de la D.F.							
		1		248,00		248,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					248,00		6.514,96
		1		658,00		658,00		
	Vial C.....					658,00		17.285,66
		1		380,00		380,00		
	Vial Transversal 2					380,00		9.982,60
						1.286,00	26,27	33.783,22
03.06	M2 SOLERA DE HORMIGÓN HF-3,5 CON ACABADO SEMIPULIDO O IMPRESO A COLOR							
	M2. Solera de hormigón en masa HF-3,5, T máx. 20 mm. de central, y consistencia blanda, de 20 cm de espesor. Incluso vertido, extendido, vibrado regleado, curado. Con p.p. de juntas de dilatación.							
		1		25,00		25,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					25,00		548,25
		1		46,00		46,00		
	Vial A.....					46,00		1.008,78
		1		81,00		81,00		
	Vial C.....					81,00		1.776,33
						152,00	21,93	3.333,36
03.07	UD SUMIDERO NUEVO O AJUSTE DE UNO ACTUAL							
	UD. Ejecución completa de sumidero, incluyendo demolición y excavación, materiales, maquinaria y mano de obra, de acuerdo con la normativa de JMAT. Incluye la conexión al colector general en una distancia inferior a 20 m							
		1				1,00		
	Calle Canal Imperial Aragón					1,00		500,00
		1				1,00		
	Vial A.....					1,00		500,00
		1				1,00		
	Vial C.....					1,00		500,00
		1				1,00		
	Vial Transversal 2					1,00		500,00
						4,00	500,00	2.000,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.08	ML BARANDILLA METÁLICA ML. Barandilla metálica de 1,10 m de altura, no escalable, sin puntos de apoyo entre los 0,20 m y 0,70 m de altura, sin aberturas y espacios libres entre elementos verticales superiores a 10 cm, estable, rígido y fuertemente fijado, diseño ergonómico con ancho de agarre entre 4,5 y 5,0 cm de diámetro, sin cantos vivos, separados del paramento vertical al menos 4,0 cm, sistema de sujeción firme con paso libre de la mano en todo el desarrollo. El pasamanos será doble y con alturas de 1,00 y 0,70 m continuo en todo el recorrido y se prolongarán 30 cm más allá del final de cada tramo (Orden TMA/851/2021). Acero galvanizado en caliente o laminado en frío con acabado pintado al esmalte sobre mano de imprimación, incluso p.p. de patillas de sujeción a base de redondo liso macizo de 16 mm separados cada 50 cm, incluso montaje en obra y recibido de albañilería							
		1	73,50			73,50		
	Vial Transversal 2					73,50		6.615,00
						73,50	90,00	6.615,00
03.09	PAJLIMPIEZA Y DESPEJE DE JARDÍN PAJ. Partida alzada a justificar para la limpieza y despeje que es necesario realizar en el jardín de todos los elementos que sean necesario desplazar para poder realizar las obras proyectadas, incluso modificación de la red de riego							
		1				1,00		
	Vial C.....					1,00		3.000,00
						1,00	3.000,00	3.000,00
	Total 03.....							80.553,64

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04	GESTIÓN DE RESIDUOS							
04.01	UD GESTIÓN DE RESIDUOS							
	UD. Partida para la gestión de los residuos generados en la obra							
		1				1,00		
	Conjunto.....					1,00		2.000,00
						1,00	2.000,00	2.000,00
	Total 04.....							2.000,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES (PRESUPUESTO)

REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05	SEGURIDAD Y SALUD							
05.01	UD SEGURIDAD Y SALUD							
	UD. Partida para la Seguridad y Salud de la obra así como para los desvíos que sea necesario realizar para el tráfico rodado y peatonal. Incluye los gastos que pudieran originarse relativos a la Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.							
		1				1,00		
	Conjunto.....					1,00		2.000,00
						1,00	2.000,00	2.000,00
	Total 05.....							2.000,00
	TOTAL							112.664,20

RESUMEN DE PRESUPUESTO
REPARACIÓN DE ACERAS EN DIFERENTES POLÍGONOS DE TUDELA 2025

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	DEMOLICIONES	23.019,65	20,43
02	MOVIMIENTO TIERRAS	5.090,91	4,52
03	PAVIMENTACIÓN	80.553,64	71,50
04	GESTIÓN DE RESIDUOS	2.000,00	1,78
05	SEGURIDAD Y SALUD	2.000,00	1,78
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		112.664,20	
5,00 % Gastos generales		5.633,21	
5,00 % Beneficio industrial		5.633,21	
Suma		11.266,42	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		123.930,62	
21% IVA		26.025,43	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		149.956,05	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS con CINCO CÉNTIMOS

TUDELA, Enero 2025.



REPORTAJE FOTOGRAFICO



REPORTAJE FOTOGRÁFICO VIAL TRANSVERSAL 2 (POLÍGONO INDUSTRIAL CANRASO)





REPORTAJE FOTOGRÁFICO VIAL C (POLÍGONO INDUSTRIAL CANRASO)





REPORTAJE FOTOGRÁFICO CALLE CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN (POLÍGONO LA BARRENA)





REPORTAJE FOTOGRÁFICO VIAL A (POLÍGONO INDUSTRIAL CANRASO)





PPTP



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Definición y ámbito de aplicación

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en lo sucesivo PPTP) constituye un conjunto de instrucciones para el desarrollo de las obras a que se refiere la presente Memoria Técnica Valorada (MTV), y contiene, por referencia a las mismas, las condiciones técnicas normalizadas referentes a los materiales a utilizar, el modo de ejecución y medición de las diferentes unidades de obra y, en general, cuantos aspectos han de regir en las obras comprendidas en la presente MTV.

Instrucciones, Normas y Disposiciones aplicables

Serán de aplicación, con carácter general todas aquellas disposiciones que hagan referencia a los trabajos especificados en esta MTV, y en concreto, la siguiente normativa (convenientemente actualizada):

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG3)
- Código Estructural, de 2021
- Normativa de la Junta Municipal de Aguas de Tudela
- Código Técnico de Edificación, CTE
- Condiciones básicas de accesibilidad en espacios públicos urbanizados (Orden TMA/851/2021)
- Norma 6.1-IC "Secciones de firme" de la instrucción de carreteras
- Norma 8.1-IC "Señalización Vertical", de la Instrucción de carreteras
- Norma 8.2-IC "Marcas Viales"
- Norma 8.3-IC "Señalización de obras"
- Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, modificada por la Ley Foral 15/2019, de 26 de marzo, de Contratos Públicos
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
- Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales
- RD 171/04, de 30 de enero, de reforma del marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales
- RD 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción
- RD 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención

Responsabilidad del contratista

Será de cuenta del contratista la gestión de los desvíos necesarios, tanto rodados como peatonales, para realizar las obras, así como indemnizar todos los daños causados a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución de las obras.

La Dirección de Obra podrá ordenar que se verifiquen los ensayos y análisis de materiales y unidades de obra que en cada caso resulten pertinentes y los gastos que se originen serán de cuenta del contratista hasta un importe máximo del 1 por 100 del presupuesto de la obra.

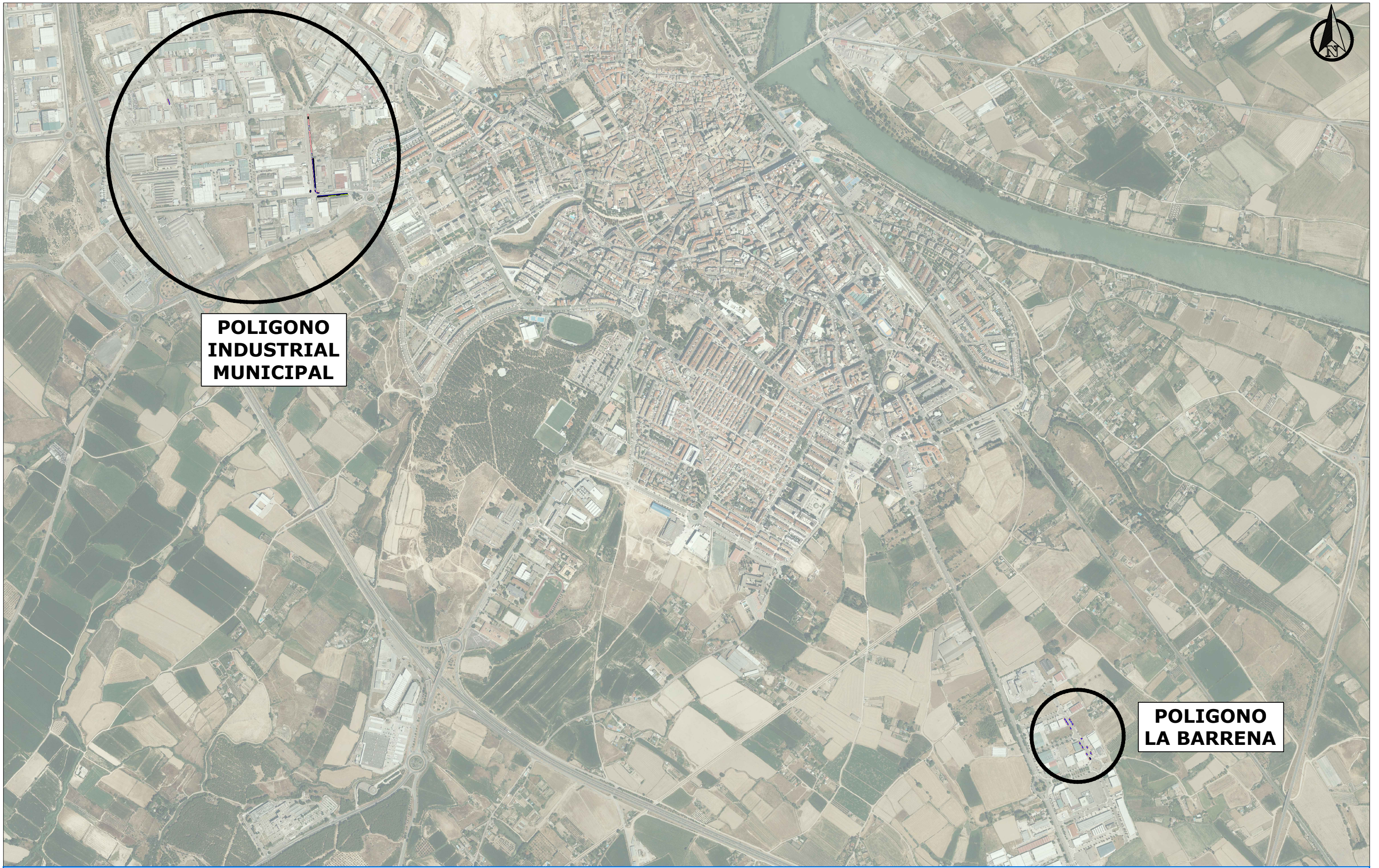


Coordinación de actividades en materia preventiva

En el caso de que se prevea subcontratar parte de la obra, se estará a lo dispuesto en el artículo 3.2 del RD 1627/1997, según el cual, el promotor, antes del inicio de los trabajos o tan pronto como se constate dicha circunstancia, designará un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra. Este coordinador deberá cumplir los requisitos y las funciones que figuran en el RD 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales. El adjudicatario correrá con los gastos que pudieran originarse relativos a la Coordinación en materia de seguridad y salud, incluida su contratación.



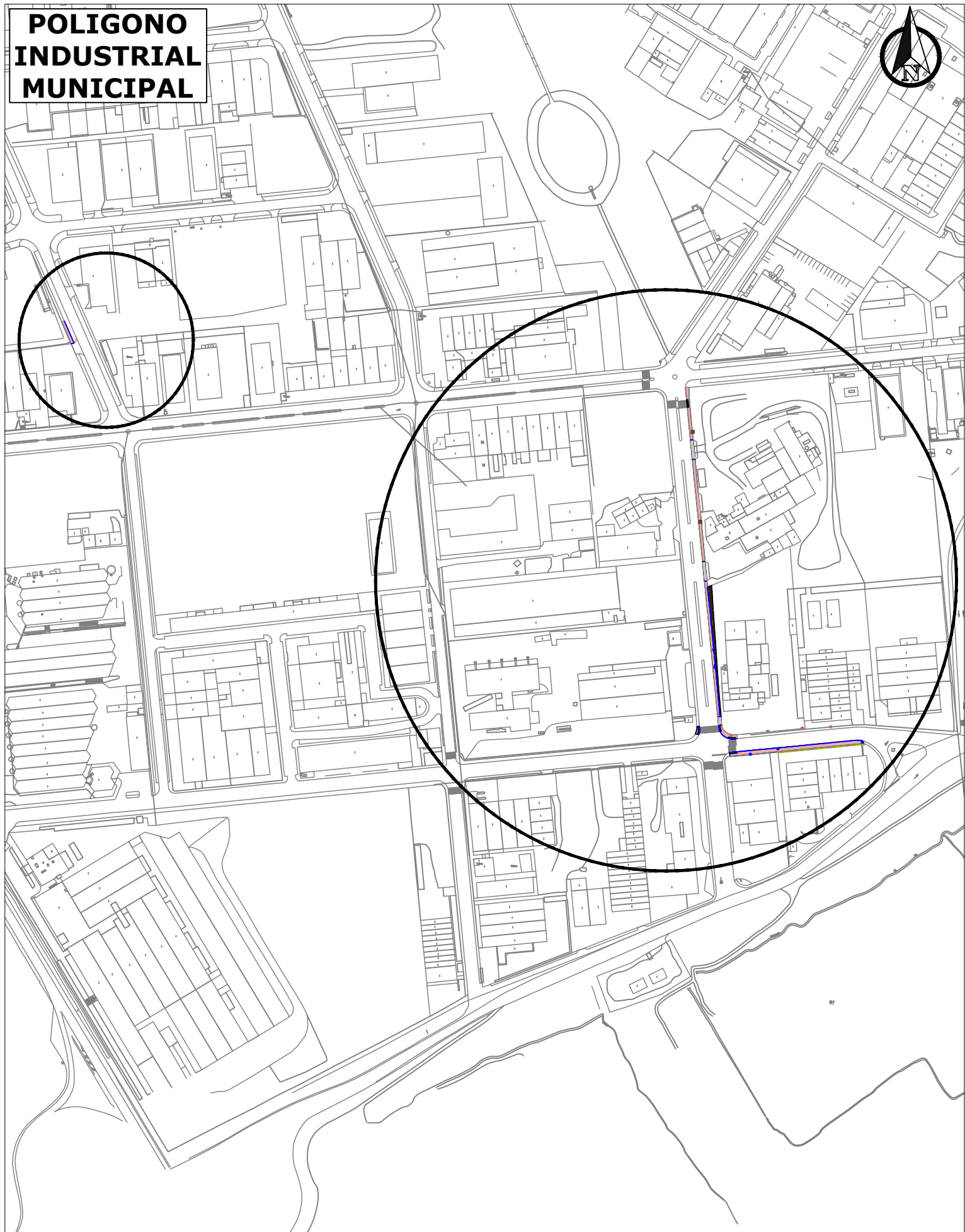
PLANOS



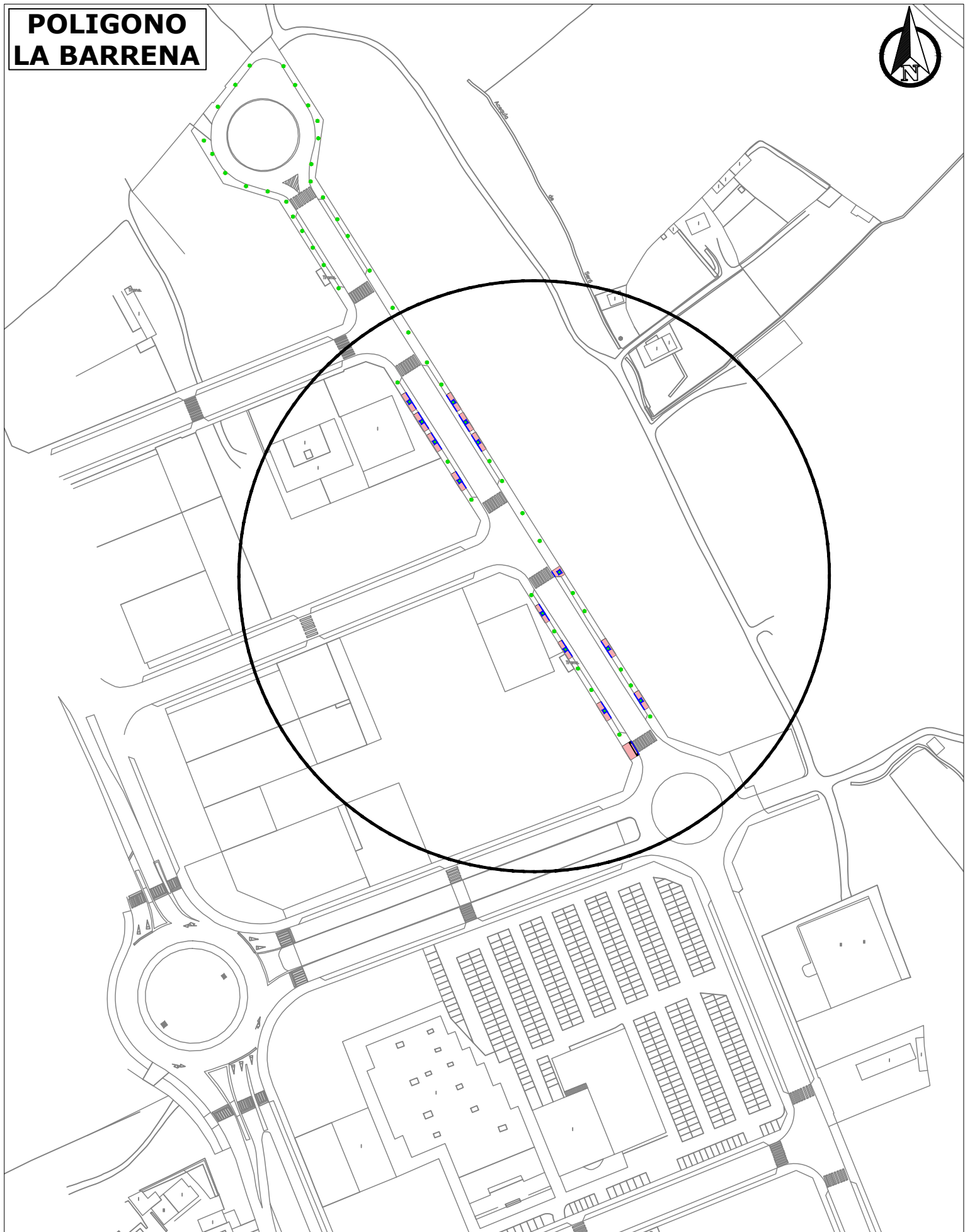
**POLIGONO
INDUSTRIAL
MUNICIPAL**

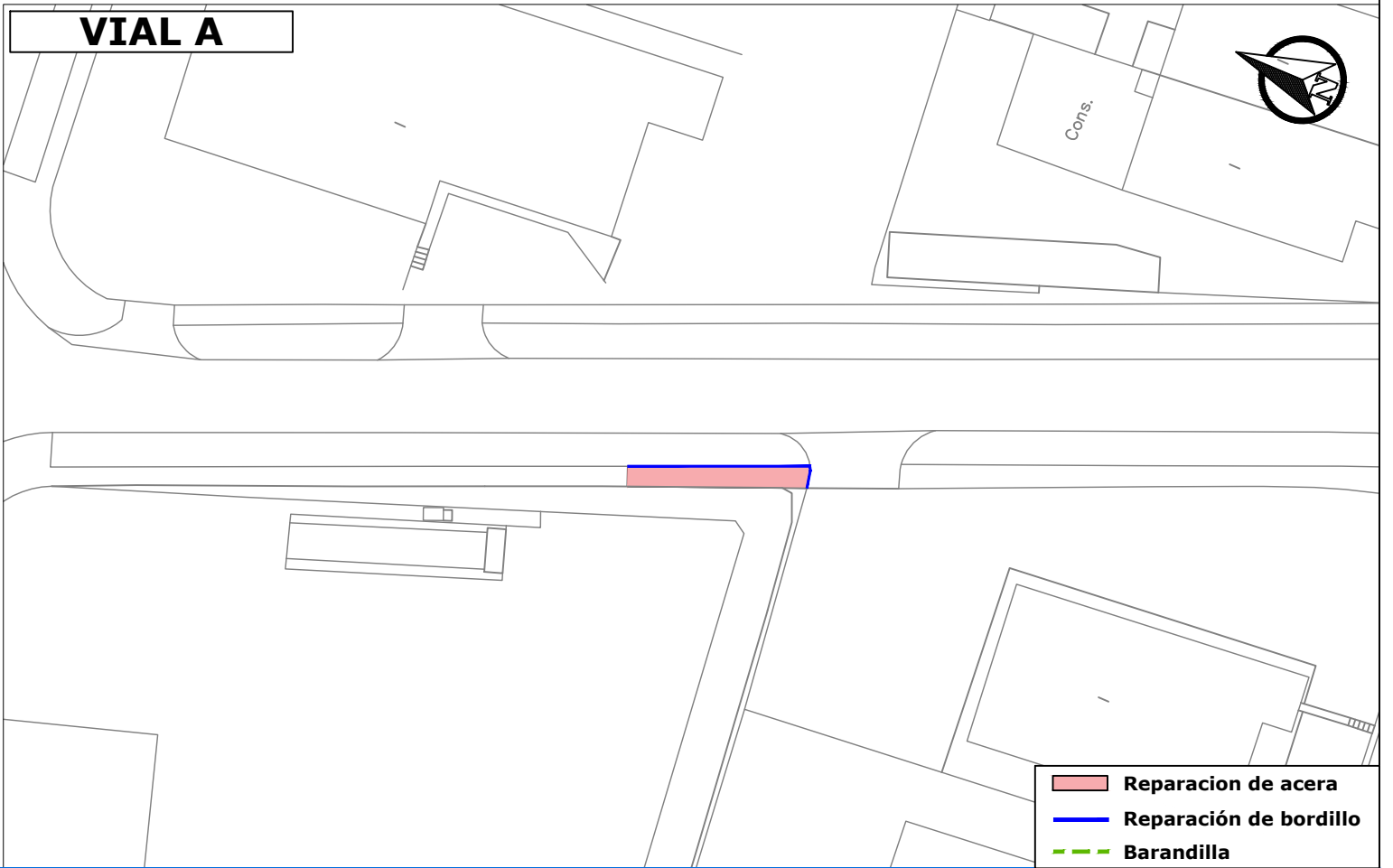
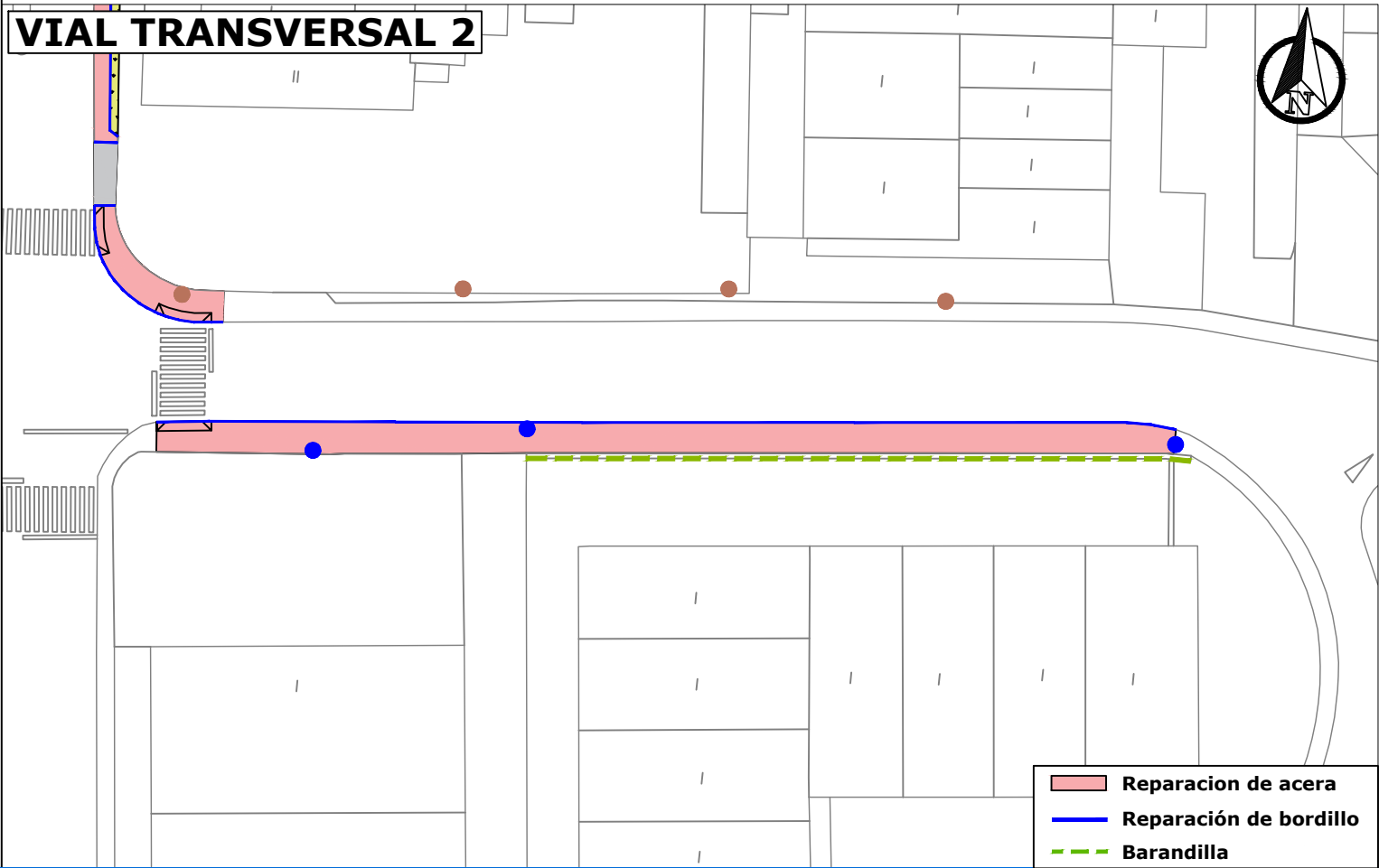
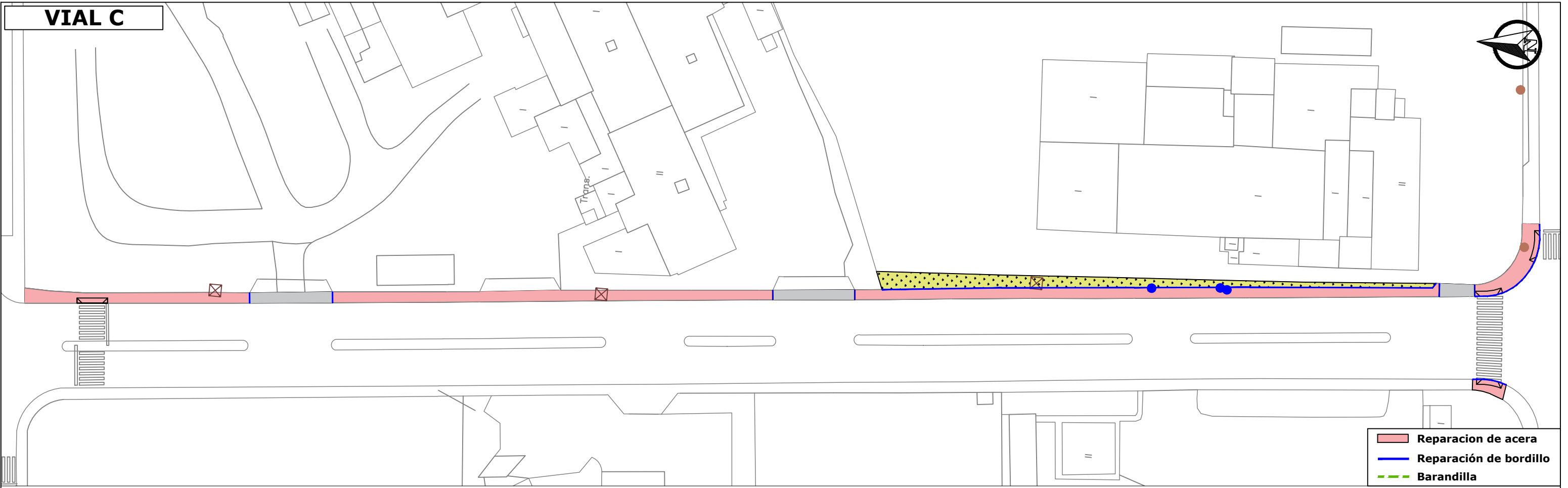
**POLIGONO
LA BARRENA**

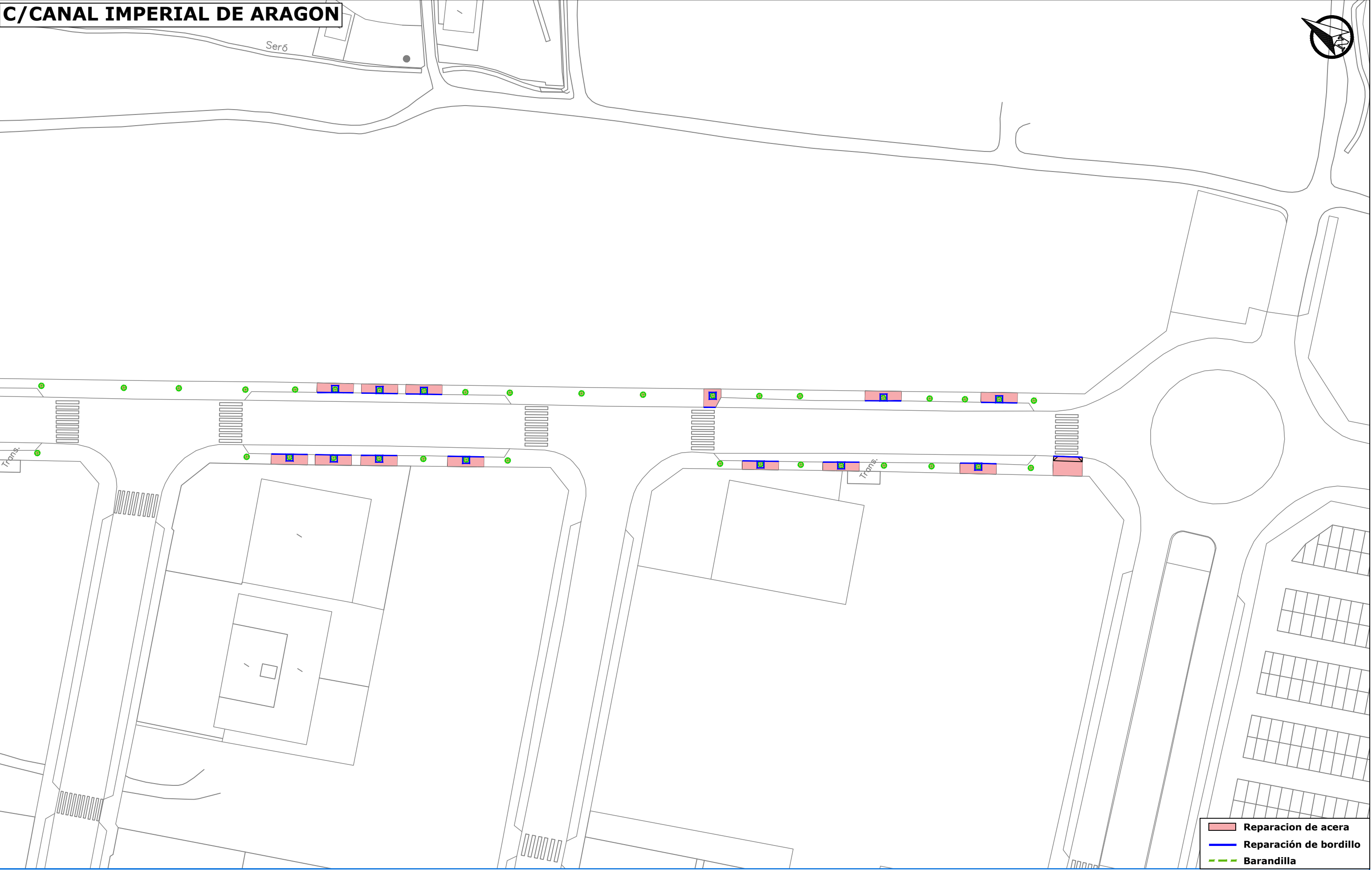
POLIGONO INDUSTRIAL MUNICIPAL



POLIGONO LA BARRENA







- Reparación de acera
- Reparación de bordillo
- Barandilla